

**BAREMO PARA LA VALORACIÓN DE CREDENCIALES SOMETIDAS AL CONCURSO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS MENCIÓN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS "Dr. FRANCISCO J. TRIANA ALONSO". FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO SEDE ARAGUA.**

**REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO:**

**REQUISITOS DE INGRESO:**

1. Título de Licenciado en Bioanálisis , Biología, Química, Médico, Odontólogo, Farmaceuta, Médico Veterinario, Profesor de Química o Biología.
2. Constancia de inscripción y solvencia del Colegio respectivo.
3. Curriculum vitae y documentos probatorios.
4. Cancelar el arancel de preselección.

**REQUISITOS DE SELECCION:**

El proceso de selección comprende:

1. Valoración de credenciales, sobre la base del baremo establecido (85 pts.)
2. Entrevista personal (15 pts.)

**REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA:**

1. Aprobar todas las unidades curriculares del período lectivo que esté cursando.
2. Cumplir con las normas establecidas en el Reglamento de Postgrado de la Universidad de Carabobo.
3. No se permitirá repitencia.

**REQUISITOS DE EGRESO:**

1. Aprobar todos los créditos requeridos en el programa (31créditos)
2. Realizar y defender públicamente un Trabajo de Grado, que permita demostrar el dominio de lo aprendido durante el programa, el cual debe ser el resultado de investigación realizada bajo la supervisión de un Tutor, quien debe dirigir al menos una línea de investigación que se encuentre activa.

**VALORACIÓN DE CREDENCIALES PARA LOS ASPIRANTES DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, MENCIÓN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**

COMPONENTE	CONDICIÓN	PUNTAJE	
		Básico	Máximo
1. ACTIVIDADES DE PREGRADO			
1.1 Ubicación en la Promoción	1er lugar	10	10
	2do lugar	8	8
	3er lugar	6	6
	4to lugar	4	4
	5to lugar	2	2
1.2. Preparador por Concurso	Máximo 2 años	1 pto por año	2
1.3. Trabajos de Investigación que no sean requisito curricular, realizados dentro de los dos últimos años o cuatros últimos semestres de la carrera y presentados en Jornadas o Congresos de Ciencias de la Vida, como autor o coautor.	Se deberán consignar las copias en las actas o memorias de Jornadas o Congresos, así como los publicados en Revistas Científicas.	a) Presentado en Congresos/Jornadas Solo resumen: 0,75  b) Publicado en extenso: 1	4
1.4 Promedio de Notas			
	20	8	8
	19	7	7
	18	6	6
	17	5	5
	16	4	4
	15	3	3
	14	2	2
1.5 Graduación en el tiempo estipulado		1	1

**TOTAL:** \_\_\_\_\_

**(1) PUNTAJE PARA ACTIVIDADES DE PREGRADO (Max. 25)** \_\_\_\_\_

COMPONENTE	CONDICIÓN	PUNTAJE	
<b>2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS: GRADO ACADÉMICO/CURSOS DE MAESTRÍA/DIPLOMADOS/OTROS CURSOS</b>		Básico	Máximo
2.1. Grado de Especialista			
2.1.1 En áreas de Cs. de la Vida	Título	5	5
2.1.2 Fuera de áreas de Cs. de la Vida	Título	3	3
2.2. Unidades de crédito (UC) aprobadas en la Maestría de Ciencias Biomédicas	Constancia de DAE	1pto/UC	15
<b>2.3. Diplomados, Cursos de Ampliación, Actualización o Perfeccionamiento Profesional:</b>  (Mínimo 30 horas duración. Credencial emitida por una Universidad u Organismo competente a través de la Dirección correspondiente).			
<b>2.3.1. Diplomados</b>  En áreas afines a Bioquímica o Biología Molecular  En otras áreas		2	2
		1	1
<b>2.3.2. Cursos (Mayores de 30 hs.)</b>  En áreas afines a Bioquímica o Biología Molecular  En otras áreas	Constancia emitida por la institución	0,5 pto. c/u	1
		0,25 pto. c/u	1
<b>2.3.3 Cursos de Informática. Mínimo 40 hs. con certificación</b>		0,5 pto. c/u	1
<b>2.3.4. Certificación de suficiencia o dominio de otro idioma diferente al español.</b>	Emitida por una universidad o institución reco- nocida. En caso de instituciones extranjeras debe ser avalada por el consulado respectivo	1	1

TOTAL: \_\_\_\_\_

(2) PUNTAJE PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS (Máx. 30): \_\_\_\_\_

COMPONENTE	CONDICIÓN	PUNTAJE	
		Básico	Máximo
<b>3. EJERCICIO PROFESIONAL</b>		Básico	Máximo
3.1. En Instituciones del Sector Público	Constancia emitida por la institución	1 pto/año	4
3.2 En Instituciones del Sector Privado		1 pto/año	2
3.3 Docencia Universitaria		1 pto/año	4

TOTAL:\_\_\_\_\_

(3) PUNTAJE PARA EJERCICIO PROFESIONAL (Máx. 10): \_\_\_\_\_

COMPONENTE			
<b>4. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</b>			
Los trabajos deberán estar incluidos en memorias de eventos institucionales o de Revistas Científicas reconocidas. Los eventos científicos nacionales deben tener el aval de Sociedades Científicas reconocidas. La presentación del mismo trabajo en diferentes eventos obtendrá una sola puntuación			
4.1 PRESENTADOS	CONDICIÓN	PUNTAJE	
		Básico	Máximo
4.1.1 En Jornadas, Simposium, o Congresos Internacionales	Constancia de presentación y resumen publicado en Actas o Memorias	1pto/presentación	2
4.1.2 En Jornadas, Simposium o Congresos Nacionales		0,5pto./presentación	1
Para los efectos de puntaje, no existirá distinción entre autor y coautor			

<b>4.2. PUBLICADOS EN REVISTAS</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>	
		Básico	Máximo
4.2.1 En Revistas “Tipo A” : En el área de concurso Fuera del área de concurso	Presentar el trabajo incluyendo el índice, la portada de la revista y el comprobante de ser indexada.	3	6
	Los trabajos aceptados para publicación, deberán acompañarse con una certificación del editor de la revista	1	3
4.2.2 En Revistas “Tipo B” : En el área de concurso Fuera del área de concurso	Los trabajos aceptados para publicación, deberán acompañarse con una certificación del editor de la revista	2	4
		0,5	1
4.2.3 En Revistas “Tipo C” : En el área de concurso Fuera del área de concurso	Los trabajos aceptados para publicación, deberán acompañarse con una certificación del editor de la revista	0,5	1
		0,25	0,5
Para los efectos de puntuación, no existirá distinción entre autor y coautor			
<b>4.3 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES</b>	<b>PUNTAJE</b>		
4.3.1 Autoría de libro científico con ISBN: En el área del concurso	4		
4.3.2 Autoría de Libro Científico completo con ISBN: En el área de Ciencias de la Vida	3		
4.3.3 Autoría de capítulo en un libro científico con ISBN: En el área de concurso	2		
4.3.4 Autoría de capítulo en un libro científico con ISBN: En el área de Cs. De la Vida	1		

**TOTAL:** \_\_\_\_\_

**(4) PUNTAJE PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES (Máx. 20):** \_\_\_\_\_

Para cualquier aclaratoria, sírvase comunicarse con los miembros de la Comisión Coordinadora

**TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN CREDENCIALES**

<b>(1) ACTIVIDADES DE PREGRADO</b>	
<b>(2) ACTIVIDADES ACADÉMICAS:</b>  <b>GRADO ACADÉMICO/CURSOS DE MAESTRÍA/DIPLOMADOS/OTROS CURSOS</b>	
<b>(3) EJERCICIO PROFESIONAL</b>	
<b>(4) TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</b>	
<b>TOTAL GENERAL (Máximo 85 pts.)</b>	